

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 014-2021-CU
Miércoles, 19 de mayo de 2021

ACTA

Siendo las 17:00 horas, a través del Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Virtual N° 014-2021-CU.

I. ASISTENCIA:

1. Integrantes del Consejo Universitario:

1.1. Integrantes con derecho a voz y voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e)	Presente
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e)	Presente
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e)	Presente
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Presente
5	CÉSAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Presente
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía	Presente
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado	Presente

El Secretario General (e), verificó el quórum: 07 integrantes presentes, 00 ausentes; razón por la cual, se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

1.2. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	FREDDY WIDMAR HERNANDEZ RENGIFO Secretario General (e)	Presente
2	JOSE LUIS CARRANZA GARCIA Director General de Administración	Presente

2. Autoridades invitadas:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Presente
2	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.	Presente
3	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	Presente
4	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano de la Facultad de Medicina Humana	Presente
5	MARIA MARGARITA FANNING BALAREZO Decana de la Facultad de Enfermería	Presente

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

6	CARLOS ERNESTO MONDRAGON CASTAÑEDA Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura	Presente
7	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Zootecnia	Presente
8	JORGE SEGUNDO CUMPA REYES Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Agrícola	Presente
9	EZEQUIEL BAUDELIO CHAVARRY CORREA Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	Presente
10	AMADO AGUINAGA PAZ Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica	Presente

3. Funcionarios y dirigentes invitados:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIA
1	CARLOS ANDRÉS PALOMINO GUERRA Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica	Presente
2	WALTER ANTONIO CAMPOS UGAZ Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad	Presente
3	MOISES MONTENEGRO LOPEZ Presidente de la Federación de Docentes de UNPRG	Presente
4	OSCAR BENAVIDES SILVA Representante del Sindicato de Trabajadores de la UNPRG	Presente
5	MARCO ANTONIO MARCO RODRIGUEZ Jefe de la Oficina de Modernización	Presente
6	SEGUNDO JOSE ALZA TESEN Director de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria	Presente
7	SANDRO LUCIO ALVARADO BARRENECHEA Responsable de la Meta Política de Responsabilidad Social Universitaria	Presente

II. ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 013-2021-CU.

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General (e) de la Universidad, procedió a dar lectura del acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 013-2021-CU, de fecha 04 de mayo de 2021, y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e)	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e)	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e)	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Aprobado	
5	CÉSAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería	Aprobado	

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO



	Química e Industrias Alimentarias		
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Aprobado	
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario aprobó por unanimidad (07 votos), el acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 013-2021-CU, de fecha 04 de mayo de 2021.

III. AGENDA:

1. Modelo Educativo de la UNPRG.
2. Políticas de Responsabilidad Social Universitaria.
3. Aprobación del Código del Buen Gobierno.
4. Amnistía para alumnos LEMM. FACHSE.
5. Aprobación de carga lectiva y contratación de docentes. Medicina

Enlace: <https://meet.google.com/twy-dcnc-pqa>

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Modelo Educativo de la UNPRG.

El Dr. Walter Antonio Campos Ugaz, Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, presentó el Modelo Educativo 2021 de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y solicitó su aprobación.

El Dr. Carlos Ernesto Mondragón Castañeda, solicitó que se consigne en el acta que en la elaboración del Modelo Educativo de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo no se ha respetado el debido proceso en la distribución de los créditos de los estudios generales.



N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e)	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e)	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e)		Desaprobado
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Aprobado	
5	CÉSAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Aprobado	
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Aprobado	
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por mayoría (06 votos), aprobar el Modelo Educativo 2021 de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CONSEJO UNIVERSITARIO

El Dr. Sergio Bravo Idrogo manifestó que vota en contra por haberse incorporado los créditos de los estudios generales, estando de acuerdo en todo lo demás que contiene el Modelo Educativo de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

2. Política de Responsabilidad Social Universitaria.

El Lic. Sandro Lucio Alvarado Barrenechea, Responsable de la Meta Política de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, presentó la Política de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e)	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e)	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e)	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Aprobado	
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Aprobado	
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (07 votos), aprobar la Política de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

3. Aprobación del Código del Buen Gobierno.

La Dra. Olinda Vigo Vargas, Rectora (e) de la Universidad, solicitó la aprobación del Código de Buen Gobierno de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e)	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e)	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e)	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Aprobado	
5	CÉSAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Aprobado	
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Aprobado	
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado	Aprobado	

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (07 votos), aprobar el Código de Buen Gobierno de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Amnistía para alumnos LEMM. FACHSE.

El M.Sc. José Wilder Herrera Vargas, Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, solicitó amnistía para los alumnos LEMM.

El Consejo Universitario consideró que se debe consultar a MINEDU y a SUNEDU si se puede realizar una Directiva para permitir reactualizar las matrículas de los estudiantes que han dejado de estudiar por más de tres años.

5. Aprobación de carga lectiva y contratación docentes Medicina.

El Dr. Segundo Alejandro Cabrera Gastelo, Decano de la Facultad de Medicina Humana, solicitó la aprobación de carga lectiva, renovación de contratos y concurso docente de la Facultad de Medicina Humana.

El Dr. Segundo Sánchez Cusma, Vicerrector Académico, solicitó que se forme una comisión para que evalúe el pedido del Dr. Segundo Alejandro Cabrera Gastelo, Decano de la Facultad de Medicina Humana, sobre la aprobación de carga lectiva, renovación de contratos y concurso docente de la Facultad de Medicina Humana.

Los miembros del Consejo Universitario propusieron que se nombre una comisión para que emita una opinión sobre la aprobación de carga lectiva, renovación de contratos y concurso docente de la Facultad de Medicina Humana, la misma que debe estar presidida por el Dr. Segundo Alejandro Cabrera Gastelo, Decano de la Facultad de Medicina Humana; e integrada por el Abog. Carlos Andrés Palomino Guerra, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, el Dr. Jaime Collantes Santisteban y la M.Sc. Diana Mercedes Castro Cárdenas, profesores de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e)	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e)	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e)	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Aprobado	
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), nombrar una comisión para que emita una opinión sobre la aprobación de carga lectiva, renovación de contratos y concurso docente de la Facultad de Medicina Humana, la misma que debe estar presidida por el Dr. Segundo Alejandro Cabrera Gastelo, Decano de la Facultad de Medicina Humana; e integrada por el Abog. Carlos Andrés Palomino Guerra, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, el Dr. Jaime Collantes Santisteban y la M.Sc. Diana Mercedes Castro Cárdenas, profesores de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

La Dra. Tomasa Vallejos Sosa, Directora (e) de la Escuela de Posgrado, por fallas técnicas de conectividad no pudo emitir su voto.

Siendo las 21:12 horas, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes a través del Google Meet.

Firman en señal de conformidad de la presente:



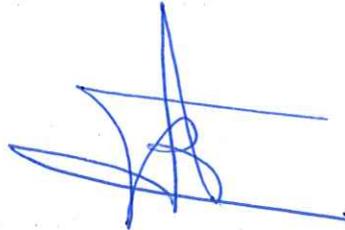
Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas
Rectora (e)



Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo
Secretario General (e)



Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma
Vicerrector Académico (e)



Dr. Sergio Bravo Idrogo
Vicerrector de Investigación (e)



Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez
Decano de la Facultad de Ciencias Físicas
y Matemáticas.



Dr. César Augusto Monteza Arbulú
Decano de la Facultad de Ingeniería
Química e Industrias Alimentarias.



Mg. Eduardo Exequiel Deza León
Decano de la Facultad de Agronomía



Dra. Tomasa Vallejos Sosa
Directora (e) de la Escuela de
Posgrado